

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION
DISEÑO DE LA ACTIVIDAD**Nombre**

ACTUALIZACIÓN EN POLÍTICAS SANITARIAS PARA LA ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

Código INAP

IN27195/17

Estado

Activo

Programa

Alta Dirección Pública

Área

Desarrollo de competencias

Fundamentación

El presente proyecto surge debido a la necesidad imperiosa de pensar políticas sanitarias e instrumentarlas en el territorio, con intención de que puedan adaptarse a las necesidades y características de cada región del país; con el fin de apoyar a los ciudadanos a conservar su salud y promocionarla, como así también a prevenir problemas y recuperarse de procesos contraídos.

La necesidad de comprender los cambios en los sistemas y servicios de salud y considerar perspectivas jurídicas, antropológicas, sociológicas, filosóficas o económicas es el eje inicial para comprender que se puede actuar en favor de la Salud Pública.

Contribución esperada

El programa está diseñado con el fin de brindar herramientas para que los participantes puedan planificar, organizar, asignar recursos y dirigir políticas públicas en materia de salud; se espera que puedan desarrollar las capacidades para diseñar acciones de intervención y plantear hipótesis de trabajo en diferentes ámbitos. El agente luego de la actividad estará en condiciones de investigar y evaluar el impacto de estrategias y políticas sanitarias para realizar mejoras a nivel poblacional, como así también desarrollar sistemas, aplicar perspectivas y evaluar riesgos de acción.

Al finalizar la actividad los agentes comprendidos en las organizaciones estarán especializados con conocimiento de las oportunidades y obstáculos de los procesos tecnológicos, sociales y políticos implicados en el área. Estarán en condiciones de aportar los conocimientos y habilidades requeridas en el tratamiento de problemáticas de la salud y sus determinantes; reconocer los distintos enfoques epidemiológicos; identificar los sistemas de salud locales, regionales y mundiales tanto en su organización sociopolítica como en los aspectos bioéticos, de derechos humanos, diversidad de género y multiculturalidad; elaborar y desarrollar políticas de salud; y con los principios de bioética, los tratados internacionales vinculados con la temática y los derechos humanos consagrados en la Constitución Nacional de la República Argentina.

Perfil del participante

El presente programa será destinado a agentes de la Alta Dirección Pública, comprendidos en el decreto 214/06, con el fin de que puedan gestionar políticas sanitarias con criterio en sus ámbitos de influencia: pudiendo diseñarlas, analizarlas,

evaluarlas e implementarlas eficientemente para sumar valor agregado a la gestión Pública.

La selección se realizará según criterios de admisión correspondiente a la casa de estudios. Asimismo la Dirección Nacional validará dicha selección con la participación de los gremios representados en FOPECAP.

Objetivos

Conocer la historia de la Salud Pública, comprender el proceso de salud, enfermedad, atención, cuidado y sus determinantes biológicos, ambientales y sociales, así como las inequidades en este campo; desarrollar y analizar situaciones de salud.

Impulsar el diseño e implementación de políticas de salud con los principios de bioética

Desarrollar competencias para mejorar niveles de vida y salud de las poblaciones; conocer y utilizar herramientas teórico metodológicas que le permitan analizar integralmente problemáticas de salud, analizar los problemas de salud y las condiciones de vulnerabilidad y susceptibilidad desde los aspectos de la prevención de enfermedades y de la protección y poder determinar las condiciones de salud poblacional.

Comprender los procesos y determinantes de la salud, el sistema de salud y desarrollar estrategias y políticas que den respuesta a las problemáticas sanitarias actuales. Estos conocimientos serán volcados a estudios de caso que vincularán los aspectos prácticos y teóricos del curso.

Contenido

El proyecto abarcará el desarrollo de capacidades para la concepción, análisis y evaluación de políticas sanitarias, articulando contenidos teóricos y prácticos. Se orientará a la comprensión de los cambios en los diferentes sistemas de salud en el marco del impacto de las políticas de salud pública y sus consideraciones jurídicas, antropológicas, sociológicas, filosóficas y económicas.

MODULO 1: Determinantes sociales de la salud.

Factores sociales, económicos y culturales que condicionan los procesos de salud-enfermedad-atención.

MODULO 2: Análisis de situación de salud.

Procedimientos metodológicos para establecer prioridades y abordajes en salud poblacional. Uso de datos secundarios. Fuentes de información en salud.

MODULO 3: Demografía.

Estudio de las poblaciones en su composición y cambios a lo largo de la historia. Procesos que determinan la formación, la conservación y la desaparición de las poblaciones. Fecundidad, mortalidad y movilidad.

MODULO 4: Epidemiología.

Distribución y determinantes de estados o eventos (en particular de enfermedades) relacionados con la salud y la aplicación de esos estudios al control de enfermedades y otros problemas de salud.

MODULO 5: Derecho a la salud.

Normas y enfoques. Responsabilidades en la protección de los derechos.

MODULO 6: Sistema de salud.

Análisis de la composición del Sistema de Salud Argentino y sus cambios a lo largo del tiempo.

MODULO 7: Políticas de salud.

Lineamientos en políticas sanitarias. Ejes y estrategias de intervención en salud

MODULO 8: Planificación y programación en salud.

Planificación normativa y estratégica. Actores y métodos.

MODULO 9: Organizaciones.

Estructura, lógicas de organización y complejidad.

MODULO 10: Economía de la salud.

Principios de economía aplicada a los fenómenos de salud-enfermedad-atención.

MODULO 11: Monitoreo y evaluación de políticas públicas.

Concepto, objetivos y herramientas.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

La metodología de trabajo será presencial con intención de llevar adelante clases dinámicas y participativas, con contenidos teóricos y prácticos y apuntando a casos reales de la problemática actual de las políticas sanitarias.

Actividades introductorias: estas actividades están orientadas a que el cuerpo docente pueda delimitar saberes previos de los participantes y sus expectativas a fin de adecuar y ajustar contenidos y estrategias metodológicas ajustadas a las realidades de los participantes.

En las actividades de desarrollo se realizarán actividades individuales y grupales en las cuales se obtendrán diferentes producciones que den cuenta de:

- La discusión a partir del marco teórico.
- La apropiación y uso de nuevos saberes.
- El análisis y la revisión de las propias prácticas profesionales.
- La elaboración de nuevas propuestas para la acción.
- Se espera que los participantes vivencien procesos y actividades conducentes planificar, organizar, asignar recursos,

conducir y controlar políticas públicas. Para ello, la estrategia incorpora diferentes técnicas: exposición dialogada, pequeños grupos de discusión, análisis de casos, role-playing, lectura y discusión de textos y actividades no estructuradas.

Actividades integradoras finales: en esta instancia se integrarán los contenidos desarrollados y que están relacionadas tanto con la contribución esperada como con el producto final de la actividad que consiste en realizar un panel integrador en el que intervendrán representantes sindicales y del Estado analizando la temática de la salud pública desde cada una de las miradas y la presentación de una entrega escrita final que podrá abordar estrategias de intervención organizacional (mediante el formato de un proyecto), análisis críticos sobre cuestiones conceptuales desarrolladas en la actividad o propuestas y desarrollo de problemáticas situadas en los contextos laborales de los participantes que promuevan su incorporación a una agenda de políticas sanitarias.

Descripción de la modalidad

Semipresencial.

Bibliografía

- Wilkinson, Richard; Marmot, Michael; Páramo Gómez del Campo, Roberto (trl). Determinantes sociales de la salud: los hechos irrefutables.
- Jeanette Vega, Orielle Solar, Alec Irwin. Organización Mundial de la Salud Equidad y determinantes sociales de la salud: conceptos básicos, mecanismos de producción y alternativas para la acción.
- Castellanos, P. L. (1990). Sobre el concepto de salud enfermedad. Descripción y explicación de la situación de salud. Bol Sanit Panam, 10(4), 1-7.
- María del Carmen Pría Barros, Isabel Louro Bernal, Ana Teresa Fariñas Reinoso, Héctor Gómez de Haz y Alina Segredo Pérez. Guía para la elaboración del análisis de la situación de salud en la atención primaria.
- Ramos Domínguez, B. N. (2006). Enfoque conceptual y de procedimiento para el diagnóstico o análisis de la situación de salud. Revista Cubana de Salud Pública, 32(2), 0-0.
- Torrado, S. ARGENTINA: ESCENARIOS DEMOGRÁFICOS HACIA 2025 (Con un Apéndice sobre el Sistema Estadístico Nacional).
- Ortiz, Z., Esandi, M. E., & Bortman, M. (2002). Módulos de epidemiología básica y vigilancia de la salud. OMS OPS Ministerio de Salud de la Nación.
- Ministerio de salud de la Nación. Vigilancia en Salud. Guía para el fortalecimiento de la vigilancia de la salud en nivel local.
- Stolkiner, A. (2010). Derechos humanos y derecho a la salud en América Latina: la doble faz de una idea potente. Medicina social, 5(1), 89-95.
- Flah, L. R., & Aguilar, R. I. (2011). Responsabilidad de las tabacaleras y el papel del estado en la protección de los derechos fundamentales: Cuestiones que se suscitan. Revista chilena de derecho privado, (16), 163-186.
- Cetrángolo, O., Goldschmit, A., Lima Quintana, L., San Martín, M., & Aprile, M. (2011). El sistema de salud argentino y su trayectoria de largo plazo: logros alcanzados y desafíos futuros. PNUD, CEPAL (Oficina en Buenos Aires) y OPS.

- Maceira, D. (2010). Financiamiento, aseguramiento y prestación de servicios de salud en Argentina.
- Belmartino, S. (2005). La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Chiara, M. (2016). Las relaciones intergubernamentales como problema y el territorio como argumento: políticas de salud en Argentina (2008/2014). Revista Perspectivas de Políticas Públicas, (10), 61-85.
- Matus, C. (1993). Estrategia y plan. Siglo XXI.
- Testa, M. (2013). Pensamiento estratégico y lógica de programación: el caso de salud.
- González García, G. (2001). Health sector reform and management models. Revista Panamericana de Salud Pública, 9(6), 406-412.
- Collazo Herrera, Manuel, Cárdenas Rodríguez, Justo, González López, Roxana, Abreu, Rolando Miyar, Gálvez González, Ana María, & Casulo, Jorge Cosme. (2002). La economía de la salud: ¿debe ser de interés para el campo sanitario?. Revista Panamericana de Salud Pública, 12(5), 359-365.
- Di Virgilio, María Mercedes. Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales / María Mercedes Di Virgilio y Romina Solano. - 1a ed. - Buenos Aires: Fundación CIPPEC, 2012.

Evaluación de los aprendizajes

La evaluación de proceso se llevará a cabo a través del seguimiento de las actividades individuales y grupales propuestas por los docentes.

La evaluación de producto consistirá en un trabajo escrito de aplicación de los contenidos desarrollados durante el curso. Asimismo, como cierre y conclusión del curso comprendido en el producto final de la actividad, está planificado realizar un panel integrador en el que intervendrán representantes sindicales y del Estado analizando la temática de la salud pública desde cada una de las miradas para lo cual las presentaciones finales de los participantes se pueden convertir en un insumo que enriquezca la discusión e intercambio a desarrollarse en el panel integrador.

Instrumentos para la evaluación

Con respecto a la evaluación de aprendizajes se emplean grillas de evaluación de seguimiento de las actividades de procesos y de producto.

Encuesta de satisfacción de los participantes y cuestionario de los docentes sobre el desarrollo de los módulos

Requisitos de Asistencia y aprobación

Se requiere la participación en al menos un 80% de los encuentros presenciales y cumplimentar con el 80% de las actividades prácticas exigidas por el cuerpo docente (incluidas algunas en las horas a ser desarrolladas en el espacio virtual).

Aprobar la entrega del trabajo final.

Duración (Hs.)

356

Detalle sobre la duración

El presente programa se realizara en 156 horas presenciales y 200 horas de aprendizaje en entorno virtuales. Son 39 encuentros de 4 horas cada uno, sumando un total de 156 horas presenciales.

Están previstas dos comisiones

Comisión 1): Martes y Jueves de 17 a 21 horas.

Comisión 2): Viernes de 17 a 21 horas y Sábados de 9 a 13 horas.

Lugar

Facultad de Medicina UBA.

Perfil Instructor

Experto en políticas sanitarias.

Origen de la demanda

Alta Dirección Pública.

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
20265538119	STRAFACE,GONZALO